Beata María Ludovica de Angelis

PRÓLOGO

Este opúsculo dedicado a la *Beata María Ludovica*, constituye un adelanto del tercer volumen la *Revista Eclesiástica Platense* del presente año. Visto que la Beatificación se realizará en los primeros días del mes de octubre, se ha ponderado positiva la realización de una *separata*, para un mayor aprovechamiento pastoral en el ámbito de la Arquidiócesis, tanto en lo parroquial como en los establecimientos educativos.

La ciudad de La Plata, tal como es llamada en uno de los artículos aquí publicados, ciudad 'de los milagros', ha sido testigo de un nuevo hecho milagroso. Quien ha presentado el pedido de ayuda al Señor, conoció de cerca nuestras necesidades de predicación y de signos, porque ha vivido entre nosotros. El próximo 6 de noviembre sus restos peregrinarán llevados hacia la iglesia Catedral. Este camino por la ciudad no pasará inadvertido a la población, sino que se acercará a acompañarlo. Seguramente el Señor nos llama de este modo a imitar el camino de perfección que Sor Ludovica recorriera, durante el cual no ha ahorrado generosidad en la aceptación de la propia cruz, para alcanzar la gloria de Dios.

Que el conocimiento de las virtudes de la Beata María Ludovica, a través de los escritos aquí presentados, pueda ayudarnos a todos en el aprovechamiento más prístino de la Misericordia de Dios y su Gracia, para alcanzar también nosotros la "plenitud de la vida cristiana" y "la perfección de la caridad" (LG 40).

Entre otros ejemplos, con respecto al culto que durante los tres primeros siglos se tributó a los mártires, tenemos la descripción del martirio de San Policarpo que realizan los cristianos de Esmirna a mediados del siglo II. Allí se refieren a que el día natalicio –para la vida eterna– de este santo debe ser celebrado con gozo, y, simultáneamente, declaran en qué sentido se debe dar culto a los mártires[4]. Asimismo, San Cipriano se referirá expresamente a la conmemoración de los mártires en su aniversario[5].

Pero desde el siglo IV se incluirán también en esas conmemoraciones y se les ofrecerán preces a otros cristianos, como los obispos que hubieran muerto piadosamente; y muy pronto también fueron honrados los anacoretas y otros que con la mortificación cristiana y otras virtudes crucificaron su cuerpo e imitaron los trabajos de los mártires[6]. Y ya desde entonces el culto a los santos será un ejercicio piadoso generalizado en la Iglesia hasta nuestros días[7].

Por otra parte, este culto a los santos no es sólo un hecho de la vida de la Iglesia, sino que ha tenido también sus expresiones doctrinarias. En efecto, la Iglesia se ha pronunciado en diversas ocasiones saliendo al cruce de quienes, con celo indiscreto y deseando evitar el peligro de idolatría, se proclamaban iconoclastas[8]; y, sobre todo, cuando los reformadores protestantes se oponían al culto a los santos pensando que iba en detrimento u oscurecía el que se le debía a Jesucristo, nuestro Salvador[9].

Con relación a ello, el Concilio de Trento precisó que la invocación de los santos es buena y útil, si bien las gracias no hay que esperarlas de ellos sino de Dios; que la intercesión de los santos se apoya, se sustenta, en los méritos de Cristo, que es el solo y único Mediador y Salvador propiamente dicho, mientras que los santos son mediadores en sentido impropio y secundario, subordinados a Cristo; que, no obstante, es impío el sentir de los que niegan que los santos deben ser invocados y se oponen a que se les rinda el culto de *dulía*. Por éste, reconocemos y veneramos su excelencia y dotes sobrenaturales, invocamos su asistencia y ayuda y tratamos de imitar sus ejemplos[10].

Como señala el Concilio tridentino, el culto tributado a los santos se denomina de *dulía* o *veneración*, el cual se distingue del culto de *latría* o

[4] Martyr. S. Policarpi, P. G., V, 1041; Journel, 81.

[5] V. Faraón, o.c.

[6] Ibidem.

[7] Quizá, por la reacción de la Contrarreforma este culto a los Santos llegó incluso a excesos o exageraciones en los últimos siglos. En ese sentido impone moderación el can. 1188 del *Código de Derecho Canónico* de 1983.

[8] Conc. II de Nicea (a. 787) y Conc. Constantinopolitano IVº (a. 869); cfr. Mansi, XIII, 377-380.

[9] Conc. Trid., Sess. 25, d. 3-4 dic. 1563: "De invocatione et veneratione", D. 1821 (984) etc.

[10] Ibidem.

adoración, debido sólo a Dios –a la Santísima Trinidad, a cada una de sus Personas y a Nuestro Señor Jesucristo, aun bajo las especies sacramentales– y del de hiperdulía o sobreveneración o veneración superior que corresponde sólo a la Santísima Virgen María, Madre de Dios. Así lo discierne y precisa el mismo *Código de Derecho Canónico* de 1917[11].

A su vez, se agrega en el mismo que "también a las sagradas reliquias e imágenes se les debe veneración y culto relativo propio de la persona a quien las reliquias e imágenes se refieren"[12].

Pero el culto a los santos que la Iglesia aprueba y recomienda no se limita a los piadosos ejercicios de devoción privada, no es meramente privado. Al respecto, el mismo ordenamiento legal incluye a los santos en el culto público u oficial, es decir, el que "se tributa en nombre de la Iglesia por personas legítimamente constituidas al efecto y mediante actos que por institución de la Iglesia están reservados exclusivamente para honrar a Dios, a los santos y a los beatos"[13].

Es oportuno aclarar aquí que aunque el texto legal use la particular *et* al señalar las condiciones requeridas para el culto público, en este caso parece tener valor disyuntivo. De tal manera que, cuando se cumplieran actos reservados por institución de la Iglesia para honrar a los santos o beatos por cualquier persona –aunque no estuviera legítimamente destinada al efecto–, ello se consideraría culto público. Así, por ejemplo, esto tendría lugar al exponer las reliquias a la pública veneración en las iglesias, al erigir altares, pintar cuadros con aureolas, colocar ciertas imágenes en los sepulcros, encender luces, etcétera[14].

Sin embargo, la voz *público* referida al culto tiene canónicamente y litúrgicamente un sentido técnico y no vulgar, es una cualidad intrínseca de ciertas oraciones, y comporta siempre una actuación en nombre de la Iglesia. Así, la misma recitación individual de las horas litúrgicas *en privado* es también culto público.

Y esto nos lleva a una ulterior y más profunda intelección del culto a los santos –en cuanto culto público–, acorde con las orientaciones y formulaciones de la Iglesia en los últimos tiempos. En efecto, el culto público se identifica con la sagrada Liturgia, mediante la cual se cumple principalmente la *munus sanctificandi* de la Iglesia. Allí se ejercita la función sacerdotal de Jesucristo; actúa su cuerpo místico, Cabeza y miembros íntimamente unidos, es decir, el "Cristo total"; y, mientras se rinde a Dios el culto que le es debido,

---

[11] Can. 1255 § 1; cfr. Can. 1186 del *Cod. de Der. Can.* De 1983.

[12] Can. 1255 § 2.

[13] Can. 1256; cfr. Can. 834, § 2 y can. 1187 del *Cod. de Der. Can.* De 1983.

[14] Cfr. Nota al Can. del *Cod. de Der. Can.* de 1917, ed. BAC, Madrid, 1969.

mediante signos sensibles y eficaces –según el modo propio de cada uno– se realiza la santificación de los cristiano[15].

Con referencia al culto público tributado a los santos, notemos que, si bien sobre las creaturas, se les debe adoración. Esto es exclusivo de El. Pero el culto tributado a los santos, como a las mejores creaturas de Dios y amigos suyos, debe ser también, mediatamente, culto de Dios; debe terminar en El. Así, se debe relacionar siempre la veneración a los santos con la adoración a Dios; aquélla conduce necesariamente a ésta.

Al respecto, dice el Concilio Vaticano II: "todo genuino testimonio de amor que ofrezcamos a los bienaventurados se dirige, por su propia naturaleza, a Cristo y termina en El, que es *la corona de todos los santos* y por El va Dios, que es admirable en sus santos y en ellos glorificado"[16].

Y expresa a continuación el mismo texto conciliar, subrayando más todavía las vinculaciones dichas, cómo "la más excelente manera de unirnos a la Iglesia celestial tiene cuando –especialmente en la sagrada Liturgia, en la cual 'la virtud del Espíritu Santo actúa sobre nosotros por medio de los signos sacramentales'– celebramos juntos con gozo común las alabanzas de la Divina Majestad, y todos, de cualquier tribu, y lengua, y pueblo, y nación, redimidos por la sangre de Cristo (cf. Apoc. 5,9) y congregados en una sola Iglesia, ensalzamos con un mismo cántico de alabanza a Dios, Uno y Trino. Así, pues, al celebrar el sacrificio eucarístico es cuando mejor nos unimos al culto de la Iglesia celestial, entrando en comunión y venerando la memoria, primeramente, de la gloriosa siempre Virgen María, mas también del bienaventurado José, de los bienaventurados apóstoles, de los mártires y de todos los santos"[17].

Vemos, pues, como la Iglesia, en el culto latréutico por excelencia que es el sacrificio eucarístico, integra y asocia también el culto y veneración a los santos.

El otro aspecto señalado como propio del culto público de la Iglesia, el de la santificación de los hombres, también es aplicable, a su modo, al culto a los santos. En éste, aun hecha abstracción –si fuera posible– de la actuación intercesora de los mismos, tiene lugar una eficiencia sobrenatural por la virtud misma de la acción litúrgica; eficiencia que estimamos procede *ex opere operantis Ecclesiae* y que es también digna de ser notada y destacada[18].

---

[15] Cfr. Can. 834, § 1 del *Cod. de Der. Can.* de 1983.

[16] Conc. Vat. II, Const. *Lumen gentium*, n. 50.

[17] Ibidem.

[18] Cfr. José Bonet Alcón, *Sacramenta minora*, pro-manuscripto, Roma, 1967.

Asimismo, hay otros dos aspectos del culto público en general que pueden ser igualmente aplicados al culto de los santos; el de la predicación o ilustración y el de la participación de los fieles.

Con respecto al primero, es clara su fundamentación: teniendo presente que en el culto cristiano se ejerce el sacerdocio común o bautismal de los fieles y que el culto procede fe la fe y se apoya y sustenta en ella, debe ser precedido y acompañado de la predicación, del ministerio de la palabra, por el que los ministros sagrados exciten e ilustren la misma fe[19].

Relacionando esto con el culto a los santos, notamos que, si bien en las oraciones de los libros litúrgicos -en las memorias o fiestas de los santos- con frecuencia se nos ofrecen ya referencias a aspectos de sus vidas o a las virtudes por ellos practicadas, ello es forzosamente en forma general y reducida; por eso, es conveniente y provechoso que sean explicitados tales ejemplos en la homilética y la catequética.

Por otra parte, dado que las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la misma Iglesia -que es *sacramento de unidad*- y manifiestan y afectan a todo el cuerpo eclesial, los fieles deben tener en ellas una participación activa, aunque de modo diverso, según el orden, grado y función que cada uno tenga en la Iglesia[20].

Tal participación, así fundada, no debe limitarse a los meros gestos externos de los ritos, sino que implica algo más profundo; implica, ante todo, una comunión con los sentimientos de Cristo; pero, también, en forma derivada y subordinada, con las disposiciones y virtudes de los santos. Esto particularmente estimamos que ocurre en las celebraciones en honor de los mismos santos; y la comunión con ellos se incluye en la intencionalidad objetiva de la acción litúrgica[21].

A todo lo cual debemos agregar que, así como la vida espiritual no se agota en la sagrada Litúrgica, sino que incluye también la oración privada; así, igualmente, el culto a los santos no se agota en el culto público, sino que se da de hecho, con fruto espiritual, el culto privado. Y éste es positivo y valioso para los fieles cristianos, e incluso podría tener lugar en el periodo que precede a la beatificación y canonización[22].

---

[19] Can. 836 del *Cod. de Der. Can.* de 1983.

[20] Can. 837, §1 del *Cod. de Der. Can.* de 1983.

[21] El culto a los santos, como acción eclesial, no puede encerrarse en la singularidad subjetiva de los fieles cristianos, ni actuar en ellos sólo *ex opere operantis.*

[22] El *Cod. de Der. Can.* de 1983, en su can. 1187, sólo reserva para los beatos y los santos el culto público. Id., los Decretos de Urbano VIII sobre el *non cultus* para los siervos de Dios.

aunar las voluntades de todos sus colaboradores, contagiarles su celo y abnegación hasta hacer del Hospital de Niños un establecimiento modelo.

Este es el fruto externo y visible de su larga y fecunda vida. Pero lo más admirable es lo invisible: su amor inextinguible a Dios; su celo por la Iglesia; su adhesión a la Jerarquía; su consagración a la vida religiosa, su piedad inagotable. Siempre rezaba y siempre le parecía que había rezado poco, aunque toda su vida era una continua oración. De ese amor a Dios brotaba una inigualable caridad para con el prójimo, que fue su característica más admirable, fue el paño de lágrimas de todos los afligidos. Fue Madre cariñosísima de muchas generaciones de niños. Fue amiga y colaboradora de muchas generaciones de médicos. Fue consejera y maestra de muchas generaciones de platenses. Fue ejemplo de muchas generaciones de religiosas. Fue y seguirá siendo para todos "la Madre Ludovica".

Dios se la llevó cuando estaba como el árbol maduro: cargada de frutos. Como el siervo fiel y prudente, había multiplicado los denarios, y tenía bien ganado el merecido descanso.

A nosotros nos queda su recuerdo y la responsabilidad que dimana de la gracia de haberla conocido: imitar sus virtudes, practicar sus enseñanzas y continuar la obra de su vida. A nosotros nos toca tomar la cruz que ella ha dejado, y con ella en el corazón y en las manos, continuar la obra de la Madre Ludovica para que el Hospital de Niños siga siendo lo que ella quiso que fuera.

La fuerza que dimana del ejemplo de una vida vivida en plenitud en el don constante de sí, aún en la cotidiana simplicidad, sea estímulo para escuchar nuevamente y asumir con responsabilidad el reclamo del Santo Padre a la Santidad "medida alta de la vida cristiana ordinaria" (NMI 31).

Mientras nos empeñamos en vivir con fe fecunda este acontecimiento de Iglesia, hacia el cual nos encaminamos con gozo y esperanza, animadas del deseo que esto suscite entre nosotras una renovada primavera de santidad y un nuevo florecer de vocaciones, agradezco al Señor, porque la santidad de la Hna. Ludovica ha tocado ya muchos corazones, ha suscitado gran entusiasmo y numerosas iniciativas.

Fuentes: *Notizie di Famiglia* – Casa Generalizia Junio 2004.

SOR LUDOVICA Y SU INSERCIÓN EN LA REALIDAD PLATENSE

Hermana María Emilia PATERNOSTO

Sor María Ludovica arriba a la ciudad de La Plata a los veintiocho años. La ciudad es poco menor que ella: sólo tiene veintiséis de fundada, pero su población supera las 95.000 personas. La Madre Ludovica verá crecer esta ciudad por algo más de medio siglo, al año de su muerte, la población excede los 300.000 habitantes. Como se ha visto, a través del testimonio de los viajeros extranjeros por La Plata –coetáneos del año del arribo de la religiosa– la ciudad no tenía aún alma, no había alcanzado en su cuarto de siglo de vida a configurar una fisonomía peculiar y adquirir un espíritu propio. Esta jovencita italiana, que pisaba sus calles por primera vez en 1908, iba a contribuir en inestimable manera a insuflarle un espíritu animador, el de la caridad; a conformarle un perfil espiritual. Tarea difícil, sin lugar a dudas, en un medio de marcada filiación liberal y con firmes trazos positivistas en sus instituciones educativas, colegios y reciente universidad. En esa realidad ambiental le tocó laborar a Sor Ludovica, y su empeño y virtudes lograron roturar el terreno, sembrar buena semilla y cosechar óptimos frutos.

Sor Ludovica llegó a ser una de las personalidades más conocidas y respetadas de la ciudad. Llama poderosamente la atención cómo una jovencita, nacida en un estrecho caserío europeo con un puñado de pobladores llegue a ser figura destacada en la capital de la mayor de las provincias argentinas.

De igual manera, concurre otra circunstancia para atraer nuestra atención. Esa proyección de su persona entre 300.000 almas podría explicarse en función de un alto nivel intelectual, de una lucida preparación letrada excepcional, que son factores que pueden agrupar a las personas desde humilde origen a posiciones privilegiadas. Pero lo sorprendente es que una mujer con escasísimas letras, que apenas sabía escribir, y que lo hacía con grande dificultad, llegue a descollar en el difícil contexto de una ciudad netamente universitaria, como La Plata, donde los valores de la ilustración y la cultura artística y científica son altamente cotizados. Sin duda los caminos por los que ella transitaba y los medios en que se apoyaba no eran los corrientes.

Los abundantes testimonios de personajes expectables platenses dejan constancia reiterada del aprecio, estima y respeto que la religiosa supo despertar en ellos, más allá de ideologías, profesiones y niveles sociales. Todas esas barreras las abatió con su virtuosa y caritativa conducta, quebrantada de por vida. Ministros, gobernantes, médicos, legisladores, consignaron por escrito su admiración frente a esta notable mujer que sabía alternar con las más encumbradas familias de la ciudad y con los más modestos artesanos y trabajadores, y que era igualmente reverenciada por todos.

Su sólida figura atravesaba la ciudad rumbo a las quintas cercanas –en coche, en auto– con las primeras luces del día, en busca de alimentos para sus pequeños. Gestionaba en industrias, comercios, negocios en pro de sus enfermos y su solicitud era siempre escuchada y tenía en todos eco positivo.

En todo momento acudía en ayuda de los necesitados, con mano anónima o recatada, para no herir la susceptibilidad de los destinatarios. Incluso, en momentos de dura confrontación política, su diligencia atendió con socorro a necesitados que habían perdido sus empleos por cuestiones partidarias.

Protegía a niños desamparados y a huérfanos. Les hacía, de algún modo, un espacio en el Hospital; los alimentaba y educaba en la catequesis. Casos hubo –como que constan en testimonios escritos– en que dio estudio secundario y aun carrera universitaria a alguno de sus protegidos.

La comunidad platense no aguardó a su desaparición para manifestarle su gratitud. En toda oportunidad en que sus conciudadanos pudieron testimoniarle su reconocimiento –venciendo su humildad, que rehuía toda demostración pública de admiración por su persona y obra– lo hicieron. Así, en 1945, al entregarle la medalla del "Buen vecino", otorgada por el II Congreso de Instituciones de Bien Público: "Destinada a honrar su memoria y tributar justiciero homenaje a todas aquellas personas que hayan acreditado su permanente vocación por el bien común, demostrando su espíritu amplio y generoso y dado ejemplo de su amor al prójimo". O en 1956, cuando el Rotary Club le brindó un homenaje especial "como reconocimiento a su actuación benéfica y vocación de servicio a la comunidad". Como se advierte, la constante subrayada es el reconocimiento de la comunidad platense por su integración de la Madre Ludovica en su seno, comunidad a la cual ha servido con espíritu solidario y caritativo, con profundo y cristiano amor al prójimo, particularmente a través de la figura más desvalida de la humanidad: la niñez dolorida y desamparada.

Por ello, a la hora de su deceso, todos los niveles sociales de la ciudad se congregaron para despedirla. Pero su memoria no se apagó con su partida. Por el contrario, su nombre fue impuesto como recordatorio justiciero al Hospital de Niños, a que ofertó su vida por amor de los hombres y de Dios.

En el hall de dicho Hospital, la gratitud reconocida alzó una estatua en que se le ve cobijando a un pequeño. Este monumento fue inaugurado en junio de 1963 y, todos los años, al pie de la escultura los platenses hacen el ofertorio floral que concreta su recuerdo indeleble. Con motivo de cumplirse los 75 años de vida del nosocomio y un lustro después, a los 80, la evocación de Sor Ludovica se impuso como connaturales con la historia del Hospital. Una medalla recordatoria, auspiciada por la Sociedad Filatélica y Numismática Platense, reprodujo en su anverso el rostro maternal de la Hermana bienhechora.

Al cumplir la ciudad de La Plata sus primeros cien años de vida se colocó en el Hospital una placa que reza: "Aquí vivió Sor María Ludovica, benemérita de la caridad". Esa misma placa, con diferentes motivaciones, fue colocada en las casas que albergaron a los personajes más notables –filósofos, artistas, políticos– vecinos de La Plata en su historia centenaria. No podría excluirse, sin sensible injusticia y con manifiesta desmemoria, de la nómina de egregios benefactores platenses. Ella fue, por cincuenta y más años, testigo del crecimiento, entre crisis, de esta ciudad, en un desfile vertiginoso de partidos, gobernantes, ideologías y acontecimientos. Pero no sólo fue una testigo privilegiada, calificada, fue la factora principalísima de la animación de un sustrato profundo de la historia platense, inadvertido, las más de las veces, por su misma profundidad: insufló vida espiritual en el seno de la comunidad en que vivió, alentó con el soplo vivo de su católica caridad todas las acciones que emprendió; comunicó a sus hermanos, sin distinciones, el mensaje de amor fraternal del cristianismo. En fin, contribuyó, en gran medida, a dar una fisonomía espiritual a una ciudad todavía sin perfiles, un alma propia y creciente a aquella ciudad que, cuando ella la conoció, y caminó por primera vez sus calles, aún no la tenía.

SOR LUDOVICA Y EL ESPÍRITU MÉDICO Y HOSPITALARIO

Dr. Horacio Luis BARRAGÁN

1.- El hospital

En el 4° Congreso de la Historia de la Medicina Argentina, pude decir con fundamento: "El más importante hospital especializado de la provincia, el Hospital de Niños de La Plata, lleva con orgullo el nombre de la más grande de sus impulsoras: Sor María Ludovica, de las Hijas de la Misericordia, que actuó en él desde 1908 por más de cincuenta años..."[26].

En efecto se trata del principal establecimiento asistencial especializado de Buenos Aires por su número de camas, su producción de servicios, la complejidad de sus prestaciones y la amplitud de su influencia geográfica...

Recibe pacientes de todas las procedencias, egresan sólo un 32% de niños platenses, correspondiendo el resto a partidos del Conurbano de la Capital Federal, principal conglomerado demográfico del país, y un 2% de otras provincias y otros países[27].

El hospital es sede de cátedras de la Universidad Nacional de La Plata y de uno de los dos principales sistemas de Residencias Hospitalarias.

Tiene actividad de investigación clínica y es centro de referencia epidemiológica para toda la provincia. Es sede de la Sociedad de Pediatría y realiza jornadas científicas con la participación de profesionales de todo el país.

Su origen es contemporáneo de los principales hospitales pediátricos argentinos[28].

---

[26] BARRAGÁN H.L. La asistencia Hospitalaria general en La Plata. Atención de los Alienados. Hospital Melchor Romero. (relato al 4° Congreso Nacional de Historia de la Medicina Argentina). En *Quirón 12* (1 y 2), 1981; pág. 33-52.

[27] Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Salud. Hospital I.Z.E.A. "Superiora Sor María Ludovica". Memoria y Producción Estadística 1981. La Plata, 1982. Cfr. la Memoria 1978-1980. La Plata, 1980.

[28] ALBORES J. *et.alt.* Historia de la Pediatría Argentina. En: *Sem. Med. 136* (12), 1970; pág. 453-456 y pág. 790-802.

El hospital tuvo azarosos orígenes en 1887 como asilo de niños de la Sociedad de Beneficencia de La Plata. Se transformó en hospital por iniciativa del Consejo Superior de Higiene y permaneció bajo la mencionada sociedad hasta 1924[29].

2.- El nombre

Este establecimiento "...lleva con orgullo el nombre de la más grande de sus impulsoras..."

Funcionó con menos de 30 camas en su actual sede desde 1890. sor María Ludovica llegó cuando "el hospital era sólo un par de locales bajos y chatos donde la buena voluntad debía suplir la falta de elementos y comodidades"[30].

El proyecto de imposición del nombre de la Superiora, en 1951, decía de sus obras materiales "...obras estas que nos la presentan como la auténtica creadora de lo que en su mayor parte constituye hoy el Hospital de Niños..."[31]. Tal proyecto, que no fue concretado por la súplica de Sor María Ludovica, recogía el consenso público y del hospital. El mismo año de su muerte (1962) la Dirección aplicó su nombre y fue confirmado por el Ministerio de Salud[32].

En los documentos del hospital y en los discursos de sus aniversarios se hace referencia al orgullo común que sintetiza su nombre. Los hospitales pediátricos de la Capital, a los que sigue en importancia el platense, llevan los nombres de tres de los más grandes pediatras argentinos, Ricardo Gutiérrez, Pedro de Elizalde y Juan P. Garrahan.

3.- El cuidado

La afirmación seguía: "...Sor María Ludovica de Angelis... fue la encarnación misma de la concepción accidental del médico: "yo cuido, sin haberlo sido por las academias"[33].

---

[29] GRAU C. *La sanidad en las ciudades y pueblos de la provincia de Buenos Aires.* Impr. Ofic., La Plata, 1954; pág 68 y ss.

[30] ROMERO R. Testimonio sobre el Hospital de Niños "Sor María Ludovica". La Plata, octubre de 1974. Fotocopia (el Sr. Romero fue Director General de Administración del Ministerio de Salud de la Provincia).

[31] Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Salud Proyecto de Decreto. Expte. P/36046/51. Ex. Min. Salud Pública y Asistencia Social.

[32] SÁNCHEZ MARQUEZ M. *Sor Ludovica: toda Caridad.* Ed. U.C.A.L.P., La Plata, 1986; pág. 148-149.

[33] Op. Cit. (1); pág. 41.

La Medicina comienza en una "actitud médica" la decisión de ayudar frente a la posibilidad de abandonar a un enfermo o un herido[34]. La palabra de Dios consagró este concepto en la parábola del Buen Samaritano (Lc. 10, 29).

"Oficio médico" es el de quien asume habitualmente aquella actitud y este hábito se expresa en el "consuelo" y la ayuda a partir de un conocimiento empírico o científico.

Julio Roselli, a propósito del humanismo en la formación médica dice: "se trata de una tarea difícil que consiste en expresar con palabras algo tan sutil, inmaterial, indefinible, como es el viejo espíritu de nuestro hospital, ese reino hecho de pequeños gestos diarios, ideales compartidos, deseos sinceros de ayuda hacia las gentes, amistad. En fin, esa antigua mística que quizá puede ser corporizada en la figura de la Superiora Sor María Ludovica"[35].

Martín Sempé, incluye el nombre de la Madre Ludovica entre las biografías de 240 médicos de La Plata, dice: "Una única excepción voy a hacer, al recordar a los médicos que pasaron por La Plata. Incluyo a la Madre Ludovica, que actuó en forma brillante durante cuarenta años en el Hospital de Niños, hoy con toda justicia Madre Ludovica"; "Con los ojos puestos en el cielo y las rodillas en la tierra, oraba por la salvación y restablecimiento de los enfermitos, y con su verbo dulce, tierno e inspirado, en cada palabra, daba un consejo. Así la he visto yo,..."[36].

4.- El consuelo

El consuelo, el compartir la dolorosa y particular soledad del enfermo, es el primer y último componente del oficio médico. Para Gérar y Glubler la misión médica es: "Guérir parfois, soulanger souvent, consoler toujours"[37].

Dice de la Madre Ludovica el mencionado proyecto: "...ha contribuido a mitigar el dolor de los que sufren reconfortándoles su espíritu con la bondad y dulzura de su palabra. Sostiene Araceli de Gallí: "Siempre tenía una tierna y generosa palabra" de consuelo y esperanza para familiares de pequeños internados..."[38].

---

[34] LAIN ENTRALGO P. La relación médico-enfermo. *Revista de Occidente*, Madrid, 1964; pág. 15-26 y 101 y ss.

[35] ROSELLI J. El Espíritu tradicional del Hospital "Sor María Ludovica y su mensaje. *Quirón 12* (1 y 2), 1981; pág. 411-414. Roselli fue Profesor Adjunto de Pediatría y Jefe de Servicio.

[36] SEMPE M.M. *Algo para recordar (Años: desde 1882 a 1969)*. La Plata, 1969; pág. 204. Sempé fue médico y cronista de la medicina platense.

[37] "Curar a veces, mejorar frecuentemente y consolar siempre". Op. Cit. (9); pág. 193.

[38] GALLÍ Araceli H. Miguez de. *Testimonio sobre Sor María Ludovica*. S/ m. fecha. La señora de Gallí fue estrecha colaboradora de la Madre Ludovica.

El Arzobispo Plaza, afirmó: "Consolaba a toda alma afligida, fuera o no católica, se tratara de familiar o de los niños internados"[39].

5.- El conocimiento

Al consuelo se agregaba su conocimiento empírico para prodigar ayuda.

Vicente Bianchi, dice que la Madre Ludovica "había aquilatado un caudal enorme de conocimientos terapéuticos. Muchas veces escuché a médicos decanos de la casa que en las madrugadas había ayudado a las operaciones de urgencia, ...ayudaba a aplicar la careta con el éter o cloroformo para la anestesia y muchas veces el vendaje final de la herida. Estos menesteres, y el contacto diario con médicos y enfermitos, la habían dotado de esta sabiduría nata que se aprende con la práctica y difícilmente se olvida"[40].

Roselli lo confirma; "colaboraba en la sala de cirugía oficiando de ayudante técnico y anestesista..."[41].

Nótese que se trata de funciones hospitalarias críticas para su tiempo que hoy desempeñan técnicos y médicos especializados.

La Hermana Ludovica era respetuosa del saber profesional, lo aceptaba aún cuando le indicaron la extirpación de su propio riñón enfermo. Hacía excepciones, tal cuando programaron operar a un niño que ella criaba y que aún grave curó sin cirugía. Le preguntaron por qué no había querido que le operaran y respondió: "Dios me dijo que no era necesario"[42].

6.- La hostilidad

"El hospital de Occidente es, antes que "apoteosis de la fe en el saber médico", "casa de hostilidad y de refugio, puerta abierta, techo tendido, más ciencia y técnica"[43].

---

[39] PLAZA Antonio José Mons. *Testimonio sobre Sor María Ludovica.* La Plata, noviembre de 1985. Monseñor Plaza fue Arzobispo y Arzobispo Emérito de La Plata.

[40] BIANCHI Vicente. *Testimonio sobre Sor María Ludovica.* S/F. El señor Bianchi trabajó en el hospital quince años.

[41] ROSELLI J. Op. Cit. (10); pág. 411.

[42] BIANCHI V. Op. Cit. (15).

[43] BARRAGÁN H.L. Evolución histórica del Hospital. En: *Rev. S.A.S.* 0(0), 1982; pág. 11-20.

Roselli recordaba: "su humanismo (el de la Hna. Ludovica) se derramó por toda la ciudad; son muchos los ejemplos de niños que de su condición de internados circunstanciales pasaron por motivos diversos y de la mano de la Superiora, a ser albergados en la casa en forma permanente..."[44].

Volvía a ser el hospital a ser lo que fue secularmente: casa de hospitalidad.

Su albergue se extendía a los médicos. El mismo Roselli relata que cuando Sor María Ludovica visitó a un médico internado grave en un sanatorio consiguió que lo llevaran al hospital fundada en que "allí es su casa". Lo llamaba "nuestra casa" o la "casa grande".

Recibía a todas las religiosas enfermas de otras comunidades y decía a la hermana enfermera: "Haga todo lo que dice el médico, tiene que dar (la paciente) todavía mucha gloria a Dios trabajando en el Instituto"[45].

La hospitalidad de "nuestra casa" se extendía según los diversos testimonios, al personal del hospital, a sus familias, a los sacerdotes y seminaristas y a todo quien lo requería.

7.- La construcción

Esta casa de generosa hospitalidad debía ser permanentemente construida y ampliada.

Las sucesivas ampliaciones son fruto del esfuerzo que la Madre Ludovica encabezaba y del dinero que obtenía de la población y de los gobiernos[46].

Bianchi describe sus actividades: "...luego del largo trajinar por las reparticiones públicas pidiendo y gestionando lo que soñaba para su hospital, hasta verlo cual es hoy la realidad"[47].

El Ministro Bocalandro[48] recordaba: "Ella antes de pedir ayuda al ministerio, iba a golpear los corazones de los ciudadanos platenses, de los hombres de bien, no se cansaba de ir a Buenos Aires (la Capital Federal), para

---

[44] ROSELLI J. Op. Cit. (10); pág. 49.

[45] SÁNCHEZ MARQUEZ M. Op. Cit. (7); pág. 49.

[46] GRAU C. Op. Cit. (4); pág. 49.

[47] BIANCHI V. Op. Cit. (15).

[48] BOCALANDRO C.A. *Testimonio sobre Sor María Ludovica.* Buenos Aires, mayo de 1985. El Coronel Méd. Dr. C.A. Bocalandro fue dos veces Ministro de Salud Pública de Buenos Aires. Sánchez Marquez M. Op. Cit. (7); pág. 57.

entrevistarse con las altas autoridades y ciudadanos para pedir colaboración..."[49]. Recurría a contribuciones de aquellos pacientes que podían aportar pequeñas sumas, y a festivales que organizaba y en los que nunca aparecía.

El crecimiento hospitalario que promovió fue armónico y en una secuencia que revela una suerte de programación.

Difícilmente un hospital construido por tramos a lo largo de varias décadas presente el equilibrio y la armonía del Hospital de Niños. Los grandes hospitales argentinos fueron construidos en bloque y ampliados frecuentemente en forma anárquica.

La construcción se extendió a la huerta de City Bell y la capilla que hoy es parroquia, y al Solario de Mar del Plata, al que se opusieron tenazmente y sin éxito poderosos intereses inmobiliarios. Estaba destinado a la rehabilitación de pacientes de osteomielitis y de parálisis infantil y finalmente para todos, incluyendo familiares y personal.

Todas estas obras tenían armonía y ritmo, dos caracteres que no se encuentran frecuentemente en las obras públicas en nuestro medio.

8.- La administración

La administración sanitaria moderna tuvo en Sor María Ludovica una precursora sorprendente que no aprendió en las escuelas de Salud Pública.

Dice Bianchi: "Me parece verla recorrer desde hora temprana las salas, consultorios, despensas, cocina, en fin, todos los rincones de la casa para que funcionara a la perfección como ella quería; nada debía faltar y si algo faltaba había que agotar los medios hasta conseguirlo"[50].

Desarrolló normas de cuidado y organización y practicó la evaluación de su cumplimiento.

La distribución del tiempo diario de la Superiora tenía el sobrado rendimiento del más mentado gerente de empresa con un componente que lo desbordaba.

No había servicio que no fuera visitado periódicamente. Acompañaba la recorrida matutina de los médicos y escuchaba las necesidades. Para ellos tenía instituido un precursor "desayuno de trabajo".

---

[49] BIANCHI V. Op. Cit. (15).

[50] SÁNCHEZ MARQUEZ M. Op. Cit. (7); pág. 54.

Bien dicen los testigos que el cumplimiento de los reglamentos no invalidaba su celo: cuando era preciso los pasaba por alto. Los demás sabían que si recibía $3.000 hacía obras por el valor de $6.000.

El rendimiento de los recursos era máximo bajo su administración. Todo era bien aprovechado. Cuando en 1936 llovió ceniza en La Plata por la erupción de un lejano volcán, viendo que era buena para la limpieza, mandó a recogerla[51].

Las reservas que acumulaba el hospital no eran atesoramiento. Cuando el terremoto de San Juan (1944), el Hospital de Niños por ella administrado envió reservas de diversos elementos[52].

El equipamiento y el instrumental que obtuvo para el establecimiento, duró décadas. Un ejemplo fueron los pulmotores que fueron necesarios para sucesivas epidemias de poliomielitis, especialmente la de 1956. los equipos debían comprarse y mantenerse. Sor María Ludovica se aseguraba del mantenimiento: buscaba el personal, le daba lugar y herramientas. Las primeras medidas modernas estructurales y funcionales para evitar la infección hospitalaria fueron promovidas por la Superiora.

El instrumental debía estar en manos aptas y también de esto se ocupaba: desde la formación del auxiliar novel de la enfermería hasta cuando hubo que buscarle jefe al servicio de Cirugía. El Profesor Federico Christmann, dice: "Un día (en 1942) la Reverenda e inolvidable Madre Superiora del Hospital de Niños, Sor María Ludovica, y el siempre recordado Director Dr. Alejandro Oyuela, vinieron a golpear las puertas de la Cátedra porque andaban buscando un jefe para el Servicio de Cirugía. El vivero de la Sala VI y más tarde el Pabellón de Cirugía, ya tenían algunos ejemplares bien formados. Con una mezcla de pena y gloria propusimos a Gotostiague para ocuparlo...", uno de los más notables cirujanos infantiles del país. Christmann no dice "El Director ...y la Superiora... vinieron a golpear la puerta" sino "La Superiora y el Director..."[53]. Era consenso entonces que la Superiora se erigía en una instancia distinta, encarnaba ya al hospital mismo. No era detrimento para el Director ir a su lado.

---

[51] BIANCHI V. Op. Cit. (15).

[52] CHRISTMANN F. *El vasco Gorostiague.* La Plata, 1979; pág. 77. Federico Christmann fue uno de los Maestros de la Cirugía Argentina e Hispanoamericana.

[53] MOVIGLIA Viviano Oscar. *Sor María Ludovica.* S/m fecha.

9.- El consejo

La preocupación por la formación del personal se extendía al campo personal y moral, era mujer de consejo oportuno en situaciones íntimas dice Moviglia[54]. Agregaba Roselli: "generaciones de médicos, estudiantes, niños, madres y vecinos tuvieron en ella una amiga, colaboradora, consejera, maestra y madre"[55].

Bertolotti, cuenta: "El personal que llegaba al hospital era recibido por la increíble y magnífica Sor María Ludovica, quien con sus grandes ojos claros de experimentada psicología, trataba de radiografiarnos de pie a cabeza. De inmediato nos interpelaba con su consabido "Ma miquite, Ud. sa" y venían una serie de consejos y recomendaciones, sobre todo si se trataba de alguien que debía trabajar con el "Dottore" (Dr. Gorostiague)[56].

A la hora de las exigencias eran máximas consigo misma y después con las hermanas. Las comodidades le eran desconocidas. Cuentan que no tenían ninguna forma de calefacción en los inviernos.

Con el personal era exigente, con ella se baldeaban no sólo los pisos sino los techos del hospital. Una hermana a quien le había enseñado a hacer anestesia y a controlar al paciente, se sorprendió cuando a la madrugada la vio detrás suyo indicándole que faltaba oxígeno porque el niño estaba cianótico.

10.- La previsión

La Superiora Ludovica tenía una suerte de régimen previsional para atender a las necesidades del personal y sus familias. Se internaban en el hospital cuando era necesario. Muchos auxiliares vivían en el establecimiento. La Superiora les impulsaba a que construyeran su casa. A un agente que no hacía la suya le dijo: "Ma miquiter si no se hace la casa trabajando en el hospital es zonzo...". Claro que estaba más allá de los reglamentos. Manejaba una "bolsa de trabajo" y atendía a necesidades personales de otros con sus propios sueldos.

---

[54] ROSELLI J. Op. Cit. (10); pág. 412 Cfr. También Sanz M. Los hacedores de la pequeña historia cotidiana. En *Quirón 12* (1 y 2), 1981; pág. 414-16. Dice "Sor María Ludovica, viejo roble, cielo y tierra, sale de la capilla con su andar cansino, un tintinear de llaves y el final de un Padre Nuestro entre los labios...", "...dejaba la capilla tras un largo debatir con sus abogados celestiales los problemas terrestres".

[55] CHRISTMANN F. Op. Cit. (28); pág. 92. El Dr. Bertolotti era jefe de la Sala de Cirugía.

[56] SÁNCHEZ MARQUEZ M. Op. Cit. (7); pág. 60.

La previsión era extensiva a las familias venidas a menos y desamparadas de toda la vida. Recibían con delicadeza y extrema discreción, en especies y dinero si era necesario, el apoyo de este particular régimen previsional. Estudiantes le deben su carrera, niños, su crianza y familias, su pan. Hasta la bóveda de la Misericordia recogía los restos de quienes no tenían lugar de sepultura[57].

11.- La presencia

La presencia de Sor María Ludovica era ubicua. Recuerda Bofia: "...de pie a las cinco y recostada para poder dormitar andaba casi las veinticuatro horas...así todos los día..."[58]. Vigilaba junto al lecho de los enfermos más delicados y cuando salía le acompañaban los niños que podían andar. Los pequeños obsequios y atenciones al personal le eran proverbiales y a la hora del dolor su compañía era infaltable. A primera hora del día se hacía leer los avisos fúnebres para acompañar con el rosario a todo allegado al hospital.

Su trato era, con todos los sencillos y espontáneos, con humildes y encumbrados, con débiles y poderosos. Sus admoniciones trasuntaban benevolencia pero ante nadie claudicaba en sus reclamos. La oración era su compañía permanente.

Dice Moviglia, a propósito de su testimonio: "Antes de comenzar esta reseña quisiera pedir sinceramente su perdón, dado que conociendo su gran sentido de humildad no hubiera permitido en vida que se divulgara ninguno de sus innumerables actos de caridad por pequeños que fueran"[59].

Afirma, Roselli de su figura: (es) "un recuerdo que mora en esa zona indefinida que separa lo real de lo irreal, territorio borroso de los sueños"[60].

Poce dijo siete años después de la muerte de la Superiora: "Alcanzó a lograr una cohesión espiritual a su alrededor, basada en la responsabilidad y el afecto, que han determinado que su espíritu de solidaridad y su vocación de servicio sigan tutelando el desarrollo del Hospital ello dio lugar a que su cumpleaños, que era una fiesta para todos, se convirtiera en el Día del Hospital"[61].

---

[57] SÁNCHEZ MARQUEZ M. Op. Cit. (7); pág. 60. El Dr. Carlos Bofia fue Director del Hospital.

[58] Ibid. Pág. 147. El Dr. Moviglia también fue Director del Hospital.

[59] MOVIGLIA V.O. Op. Cit (10); pág. 412.

[60] SÁNCHEZ MARQUEZ M. Op. Cit. (7); pág. 15. El Dr. Julio Poce fue Presidente de la Asociación de profesionales del Hospital.

[61] Ibid. pág. 146

Al despedir sus restos, Gorostiague terminó diciendo: "Superiora, bajo el símbolo de su nombre seguiremos desarrollando nuestra acción en bien de sus queridos niños, amparados por su recuerdo y por su ejemplo".

¿Qué fuerza sorprendente transformó a esta religiosa humilde que el Dr. Cometto encontró pelando papas en la cocina, en la gestora más lucida de un hospital de esta jerarquía? ¿Qué fuerza sorprendente hizo de ella una "leyenda viviente" y que los profesionales y personal reclamaban para el día del Hospital el día de la Superiora Ludovica, tal como sigue celebrándose?

Soplaba fuerte en ella el Espíritu de Dios, vivía el Evangelio de Jesucristo y respondía al lema de la Congregación "Nuestra Señora de la Misericordia".

City Bell, diciembre de 1986

Referencias "In voce"

1. BRAVO ALMONACID, Jorge A., Dr. Ex Jefe de Neurología y Psiquiatría. Ex Director Asociado del Hospital I.Z.E.A. "Sor María Ludovica".

2. BOGLIANO, Lucía, Lic. Jefe de Especialista del Hospital I.Z.E.A. "Sor María Ludovica".

3. CHEVEZ, Oscar, Lic. Director de Despacho del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

4. DALTO, Santiago, Lic. Ex Subdirector de Información Sistemática del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Asesor de la Presidencia del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Asesor temporario de la Organización Panamericana de la Salud.

5. PATERNOSTO, María Emilia, Rvda. Madre Superiora del Hospital I.Z.E.A. "Sor María Ludovica". Lic. en Enfermería.

6. PELLITERO, María Esther, Dra. Ex Jefe de Guardia del Hospital I.Z.E.A. "Sor María Ludovica". Ex Directora Provincial de Atención Primaria de la Salud. Asesora de Sanidad de la Municipalidad de La Plata y Atención Primaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

SOR MARÍA LUDOVICA

Mons. Raúl Rodolfo GROSS

Corría el año 1907 en la apacible ciudad de las diagonales, o también, como hoy podemos llamarla "de los milagros".

Sí, en ella fue la Madre Josefa Rosello que quiso robarse el corazón plantense cuando una de sus Hijas en el Colegio de la Misericordia sufría la cercanía de la muerte y vio la aurora de la curación y la vida.

Fue también aquí donde Miguel de Garicoits encontró un lugar para que la salud física volviese a estar acompañando la vida de quien, tristemente no se interesaba por su fe.

A esa joven ciudad, en aquel momento de su crecimiento, arriba una rubicunda italiana, robusta, de baja estatura, con cachetes colorados, sonrisas en los labios y muchas ganas de trabajar. Sor Ludovica era su nombre.

Desembarca en lo que pretendía ser el Hospital de Niños; dos piezas de maderas y algunas pocas cosas más que en ese rincón de la ciudad comenzaba a irradiarse.

La cocina, la despensa, los quehaceres domésticos que dentro del Hospital eran indispensables ocuparon los tiempos de su llegada... pero si había aprendido que el Corazón a Dios y las manos al trabajo debían caracterizarla, de inmediato lo intentó.

Si bien de pocas letras, fue pronto proclamada Superiora y amada, en ese cargo hasta el fin de sus días, porque junto a la administración del Hospital de la que también se encargó, nunca careció de tiempo para sus enfermos, para sus niños, sus preferidos; para la comunidad de hermanas con las que compartía el ideal.

Cada día cuando el amanecer era todavía lejano y el sol aún no brillaba, después de haber alabado a Dios, su Protector, sus fieles caballos del corral conocían la voz amiga que venía a buscarlos, para, en la volanta, recorrer las calles en procura de lo que sería la comida de sus niños.

"Es la Superiora Ludovica", corría la voz cuando a alguna casa en busca de pan, leche, o verduras, su vehículo se acercaba, y al volver, pasando primero por el San Martín para dejar allí alguna cuota, nunca faltó en el Niños lo que era necesario.

Y así las viejas dependencias de madera ya no alcanzan para albergar tanto amor y tanta esperanza y los ojos incrédulos de los pocos vecinos miran los andamios que empiezan a levantarse junto a las paredes, que de ladrillos, van dando forma al Hospital.

Salas, consultorios médicos y elementos necesarios para mejorar la salud se van sumando junto a la familia de la Misericordia que la Superiora Ludovica sabe conseguir.

Pero como en toda obra humana, a mayores recursos mayores demandas... y las necesidades vuelven a golpear en el corazón amante de la Superiora que busca cómo y cómo encontrar la solución a la quebrada salud que los niños presentan en gran parte por la falta de alimentos adecuados.

Y le cuentan que en el casi lejano oeste, en City Bell, los parajes por los que el Cura Rasore solía ir una vez al año, hay terrenos fiscales... Dicha la palabra, comenzaba la obra...

Dificultades no faltaron, trámites tampoco, burocracia al día, expedientes llenos de papeles y de firmas, pero la constancia de la noble mujer del Evangelio triunfa y obtiene para el Hospital un predio al que rápidamente ve como una granja con la que producir buenos y sanos alimentos para sus niños.

Andando por la zona, su carruaje va deteniéndose en las familias que salpican con sus viviendas las grandes extensiones del lugar; nuevamente el dolor la oprime; esta vez es espiritual, no conocen a Dios, no saben quien es Su Dios.

Sin dejar para mañana lo que puedes hacer hoy, vuelve y golpea a las puertas de Mons. Alberti, y éste, cual el viejo General Rubeo que a la abulense otorga patentes y licencias para fundar, encarga a Sor Ludovica encuentre, en donde pueda, un sacerdote para la misión.

Son los Jesuitas los que aceptan y el corazón de la andariega se va tranquilizando. Y la Iglesia del Sagrado Corazón, réplica fiel de su Capilla del Hospital allí se levanta como testimonio.

El tiempo pasa y desgasta, su salud no es fuerte; un riñón no quiere funcionar, vuelve a Italia, pero el amor a sus niños enfermos, la regresa prontamente.

SOR MARÍA LUDOVICA EN CITY BELL

Padre Néstor SESTAKAUSKAS

El 16 de septiembre de 1937, de acuerdo con el director del hospital, Dr. Alejandro Oyuela, Sor María Ludovica se dirigió al Ministro de Obras Públicas para solicitarle, a través del Sr. Longhinotti la cesión de una quinta en City Bell, a 8 km. de La Plata, para la instalación del solario.

En mérito de móviles tan altamente humanitarios, acompañada por Sor Juana Pastorino, se dirigió para ver las chacras, encontrando un sector baldío y otro sembrado con papas. Había allí un hombre, Sor Ludovica lo llamó y le preguntó si el terreno era suyo. El hombre respondió que no, entonces añadió Sor Ludovica "Buen señor, cuando termine de levantar la cosecha, no siembre, porque este terreno ha sido donado al Hospital de Niños".

Se iniciaron los trabajos para levantar una vivienda para el casero con el confort necesario. Para ello aprovecharon los materiales de demolición de un sector de la casa de Gobierno recibidos en donación: maderas y tirantes. Una vez terminada la casa del encargado, se confió el cargo al Sr. Luis Pascoli.

Se cercó el terreno con alambre tejido, se levantó un galpón para depósito y se preparó la tierra para la plantación de frutales.

Sor Ludovica, desde pequeña, tenía conocimientos en el cuidado de la granja y el trabajo de la tierra, es por esto que quería transformar los terrenos de City Bell en una quinta para hortalizas sanas y frescas, para frutas abundantes y en una granja para la cría de aves y cerdos. De esta manera brindaría a "sus niños" huevos, pollos y embutidos de cerdo, todo de primera calidad.

Durante 19 años, día por medio, iba personalmente a la chacra y siempre regresaba con las canastas llenas de huevo y de hortalizas y en la temporada de los tomates preparaba la conserva para todo el año. Aprovechaba el viaje para llevarse a un grupo de niños para dar un paseo, mientras ellos correteaban y retozaban por el campo, ella solucionaba los problemas locales. También aprovechaba la ocasión para enseñar a los niños trabajos livianos, como juntar huevos, recolectar tomates, desbrotar, dar vueltas a las batatas para que no se echaran a perder, ayudar en las faenas de los cerdos, etc.

Los domingos con los productos que daba la granja, preparaba unos ricos ravioles con estofado de pollo y salsa, todo casero. Mientras, las plantaciones de frutales y de árboles para el parque crecían y la construcción de la vivienda y del galpón progresaban. Sor Ludovica comenzó a ponderar el abandono religioso en que vivían los chacareros y se preocupó por proveerlos de particulares atenciones. Si los niños enfermos merecen todo lo mejor para su recuperación, las almas enfermas, por las que Cristo derramó su sangre redentora, lo merecen mucho más, infinitamente.

La zona de City Bell carecía de todo signo religioso, por eso le ofreció al arzobispo de La Plata. Monseñor Francisco Alberti, su colaboración y la de las Hermanas del Hospital y ante la falta de una local adecuado, obligó a levantar una carpa.

Ese ambiente pintoresco, con resabios bíblicos y con todo su sabor funambulesco de risas y fiesta, atrajo la curiosidad y la simpatía de toda la población que se volcó masivamente a participar en los actos.

Por la mañana misa y sermón, durante el día, visita y bendiciones de las casas, y por la tarde, catecismo. Hubo bautismos, se realizaron matrimonios y se preparon niños para la Primera Comunión y la Confirmación.

Sor Ludovica enviaba a las hermanas con bizcochuelos y sandwichs de milanesas preparadas en la cocina del hospital, porque los niños eran muy pobres e iban sin tomar la merienda. A fin de año tomaban la Comunión y ella rebosaba de alegría y alabanzas a Dios. Ver esa cantidad de niños que recibían a Jesús era vida para la Superiora. También se enseñaban canto y se organizó entre los niños un coro de ángeles.

Como consecuencia de los resultados obtenidos, surgió la idea de levantar una capilla. Se solicitó permiso al Poder Ejecutivo para levantarla en uno de los ángulos de la chacra y se trazaron los planos que fueron aprobados por la autoridad civil.

El 1° de julio de 1938 se comenzaron los trabajos de excavación. Las dimensiones de la capilla son de 30 mts. de largo por 8 mts. de ancho, incluyendo la sacristía.

El constructor de la obra fue Antonio Francese, quien no sólo era el hombre de confianza de la Superiora, sino que también financiaba las obras que ella poco a poco iba pagando. Pero quien corrió con todos los esfuerzos, sacrificios y trajines fue Sor Ludovica. Ella corría de una parte a la otra para procurar materiales, buscar donaciones, solicitar el óbolo de uno y de otros. Toda la ciudad de La Plata apadrinó la obra de la capilla con sus aportes.

En tiempo record se construyó la misma con materiales de primerísima calidad, los altares se adornaron con finos mármoles de ónix. En

el altar mayor se encuentra una bellísima imagen del Sagrado Corazón de Jesús, la cual fue donada a Sor María por los médicos y personal del Hospital de Niños, al igual que una gran imagen de un Cristo crucificado que se encuentra en la parte de atrás por disposición de Sor Ludovica y estos bancos donde nos sentamos a escuchar la palabra de Dios fueron donados por un grupo de ciudadanos platenses.

El 7 de mayo de 1939 el nuevo arzobispo de La Plata, Monseñor Juan Pascual Chimento, en medio de la alegría vecinal y de todo el Hospital de Niños inauguró el nuevo templo dedicado para esta ocasión al Sagrado Corazón de Jesús. Algunos empleados, enfermeras y jóvenes formaron un coro bajo la dirección de la Hermana Anacleta, quien ejecutaba el armonio. Fue todo un acontecimiento musical, los componentes del coro eran todos entusiastas aficionados y el resultado fue excelente, siendo una de las voces el adolescente Roberto Speroni, quien luego llegara a ser un ilustre escritor y poeta.

Sor Ludovica acordó con Monseñor Plaza ceder la capilla, levantada al Sagrado Corazón para convertirla en sede parroquial; ella en persona se ocupó de realizar los trámites para transferirla del Hospital de Niños al Arzobispado y obtuvo del Gobierno Provincial el traspaso en el año 1961.

El primer Párroco fue el Padre José Dardi, virtuosísimo sacerdote y gran admirador de la obra de Sor Ludovica, quien le manifiesta en una carta: "su profundo agradecimiento por esa obra exclusivamente suya y le ruega quiera continuar su tan preciosa y necesaria asistencia a la parroquia y a la feligresía".

El Padre Dardi continuó con la obra de Sor María Ludovica y ella lo acompañó en sus primeros tiempos y luego se ocupó de lleno al Hospital de Niños, sabiendo que los citibelenses quedaban en excelentes manos, en las manos de un hombre piadoso que siguió trabajando para que la palabra de Dios llegara a todos los corazones.

EL CAMINO A LOS ALTARES

Beatificación de Sor María Ludovica

Mons. Gabriel Amilcar GALETTI
Protonotario Apostólico
Vicepostulador de la Causa

En los próximos días, el domingo 3 de octubre, el Papa Juan Pablo II, haciendo uso de su Autoridad Suprema, inscribirá en el catálogo de los Beatos, a quien transitó casi toda su vida en nuestra ciudad, la Superiora del Hospital de Niños, que hoy honrosamente, lleva su nombre: Sor María Ludovica de Angelis.

Esta noticia que a todos nos alegra profundamente y muestra una vez más la maravillosa obra de Dios en nuestro medio, es el tercer caso en la joven historia de La Plata, no es más que la demostración –y admiración- de la vida que evangélicamente se ha vivido.

Para llegar a poder fundamentar y demostrar este hecho, se debe realizar un proceso, que la Iglesia ha organizado en tres etapas.

La primera, tiende a demostrar que la persona ha vivido en grado heroico y digno de imitación las virtudes teologales, fe, esperanza y caridad, y particularmente la humildad.

Esta etapa comienza en la sede episcopal donde la persona ha vivido más tiempo o ha fallecido. El trabajo, llamado proceso diocesano, una vez concluido es enviado a la ciudad del Vaticano, a la Congregación para la causa de los Santos, donde es estudiado pro diversas comisiones. Si el resultado es positivo, esa persona es declarada Siervo de Dios.

La segunda etapa comienza después que ha finalizado favorablemente la primera y cuando se tienen noticias ciertas y veraces sobre la acción milagrosa, que Dios, por invocación del Siervo de Dios, ha realizado en alguien.

También aquí hay un momento que es diocesano y se realiza en el lugar donde se ha comprobado el signo milagroso. En el mismo es de capital

importancia la certificación científica del profesional que debe actuar según el área del milagro.

Finalizada la misma, todo el material es enviado nuevamente a la Congregación para la Causa de los Santos y debe sortear favorablemente el examen de las comisiones de los científicos, de los Obispos y Cardenales y recibir la aprobación del Santo Padre.

Aceptado el obrar milagroso y comprobada la obra, el Papa proclama la fecha en la que procederá al acto de Beatificación de ese Siervo de Dios.

La tercera etapa del proceso, llamada Canonización, culmina cuando, a semejanza de la segunda etapa, se comprueba la realización de un nuevo milagro.

El momento final de esta etapa es la Canonización, es decir, la persona Beata es proclamada Santa.

Nuestro caso – Sor Ludovica

Los primeros pasos del camino de canonización de la Hna. Ludovica comenzaron alrededor del año 1985, cuando diversas personas se acercaban a la entonces Superiora del Hospital de Niños, Hna. Emilia Paternosto y le contaban, que habían recibido, lo que llamamos "gracias", "favores divinos" por invocación e intercesión de la Superiora Ludovica.

Este movimiento de fe popular en el pueblo de Dios, que es necesario para poder comenzar un proceso de canonización, fue creciendo y la Hna. Emilia informó a la Madre General de las Hijas de la Misericordia, congregación a la cual perteneció Sor Ludovica, para que vea de iniciar el proceso.

La Madre General, Sor María Rosalinda Luceri se dirige al Arzobispo de La Plata, Mons. Antonio Quarracino para que designe un Vice Postulador que inicie la causa a nivel Diocesano.

El 30 de septiembre de 1986 el nombramiento recae en Mons. Gabriel Amílcar Galetti, quien inicia los trabajos.

El 15 de agosto de 1987, El Arzobispo pide a la Congregación para la Causa de los Santos el "nihil obstat" para iniciar la fase judicial del proceso. La respuesta afirmativa fue dada el 17 de septiembre de 1987.

A esta altura del proceso debía constituirse un Tribunal competente que examinara el trabajo y constatara la veracidad de lo dicho y actuado.

El 28 de octubre de 1987 fue designado el Tribunal Arquidiocesano compuesto por:

Juez Delegado: Mons. Roberto Pascual Lodigiani.

Promotor de Justicia: R.P. Vicente Adamo.

Notario Actuario: Rda. Hna. Licenciada Emilia Paternosto

Notario Actuario Adjunto: Rdo. Mons. Raúl Rodolfo Gross

El trabajo tuvo diversos centros de atención:

1) Testimonios: todas las personas que la habían conocido, libremente, podían presentarse al Tribunal para dejar documentado su informe sobre lo que conocían de la vida de Sor Ludovica. La tarea comenzó el 3 de octubre de 1986.

2) Influencia histórica: La comisión que se designó y estuvo integrada por el Dr. Eduardo Cuccorese - Dr. Pedro Barcia - Lic. Manuel Sánchez Márquez - Dr. Horacio Barragán - Hna. Pierina González - Hna. Emilia Paternosto.

Tuvo la tarea de redactar la historia de vida de la Superiora y su influencia en la ciudad y sus instituciones. Al mismo tiempo se le encomendó dar un dictamen sobre la relevancia social y religiosa de la cristiana y evangélica misión que ella cumpliera al frente del Hospital de niños por más de 50 años. La comisión comenzó su trabajo el 3 de octubre de 1986.

3) Favores y gracias: Todos los que habían recibido posibles favores o gracias atribuidas a su intercesión, podían dejar constancia de lo ocurrido.

El trabajo debidamente realizado según lo prescribía la Congregación para la Causa de los Santos, fue presentado al Arzobispo de La Plata, Mons. Antonio Quarracino en la sesión del 3 de julio de 1989, momento que ilustra la fotografía, y luego de su firma elevado a la mencionada Congregación.

El estudio minucioso que realizó el organismo vaticano desemboca en la aprobación de las Virtudes Heroicas y su reconocimiento como Sierva de Dios, el 8 de mayo de 1990.

Allí terminaba la primera etapa de este proceso.

Prontamente se iniciaba la segunda. La curación milagrosa, total y definitiva realizada en una niña de nuestra ciudad, Antonella, que nace en el mes de mayo de 1988, con una anomalía congénita llamada mielomeningocele a nivel de la columna lumbar, por tal motivo debido a las grandes lesiones padecidas es intervenida quirúrgicamente desde el segundo día de vida en varias oportunidades.

Dentro de sus secuelas presentaba una parálisis en sus miembros inferiores, junto con un grave problema neurológico (vejiga neurogénica hipertónica).

En ese momento el pediatra de cabecera Dr. Rubén Di Renta, que era concurrente del Hospital de Niños comenta este grave caso con la Hermana Emilia, quien le ofrece las llaves de la bóveda donde descansaban los restos de Sor María Ludovica para que lleve a la niña. Dicho profesional accede y concurren con la paciente mismo día comienza el milagro cuando la bebé de nueve meses que de pie por primera vez, quedando éstos atónitos por éste suceso.

En el año 1992 quedaba aún por solucionarse la dificultad más grave; era su problema urinario ya que tenía una vejiga pequeña y no orinaba por sí sola, por estos motivos el Dr. Alfredo Bertolotti médico urólogo del Hospital, decide intervenirla quirúrgicamente para tratar de reparar esta patología. Es aquí, en el quirófano del Hospital de Niños, en su propia casa, donde hace su primer y verdadero milagro.

El 27 de octubre de 1992 se va a realizar el cierre de la vesicostomía y el reimplante ureteral en una vejiga pequeña y de alta presión por lo cual había que ampliarla. En el momento de la operación los médicos se encuentran con una vejiga de baja presión, lo que permite reimplantar los uréteres; ampliándose en el pos-operatorio hasta obtener una capacidad vesical que se triplica a los 38 días a 120 cm2 de agua hasta llegar a 400 cm^2 de agua; pudiendo orinar por sí sola, cosa que nunca había podido hacer por su grave patología.

Cabe destacar que la niña siempre fue encomendada por sus familiares y médico de cabecera a la Sierva de Dios María Ludovica de Angelis.

El pasado 19 de mayo, una comisión presidida por el Delegado del Sr. Arzobispo, Pbro. Dr. Luis Fernando Escalante, y el Promotor de Justicia, Pbro Lic. Esteban Pablo Alfón, en la que participan Peritos Médicos y obreros especializados, trasladó los restos de Sor Ludovica del Cementerio local, para dar cumplimiento al trámite de reconocimiento de los mismos. El próximo 6 de noviembre, serán trasladados a la iglesia Catedral de La Plata.

Beata María Ludovica De Angelis
6 de noviembre

Traslado a la Catedral de La Plata

16 hs: salida del Hospital de Niños (14 e/ 65 y 66)

17 hs: Misa Pontifical
Preside S.E. *Mons. Héctor Aguer*

21 hs: Acto cultural
Teatro Argentino

ORACIÓN

Padre rico en misericordia, que llamaste y elegiste a la Beata María Ludovica, para hacer visible en ella tu amor misericordioso por su total consagración a los pobres y a los niños, en los cuales veía a tu Hijo conforme a sus enseñanzas: "el que recibe a un niño en mi nombre a Mi me recibe".

Tú le comunicaste la fuerza del Espíritu Santo para que cumpliera su vocación hospitalaria sirviendo con alegría y sin descanso a los enfermos, pobres y necesitados.

Tú la hiciste una mujer fuerte, piadosa y fiel al Evangelio de tu Hijo, en el trabajo cotidiano y en la ofrenda de su quehacer humilde y silencioso como María, Madre de Misericordia.

Te pedimos por su intercesión, alivies y sostengas los corazones afligidos por enfermedades físicas, espirituales y morales.

Concédenos también que por su intermedio alcancemos la gracia que hoy te pedimos para gloria de la Trinidad y de la Santa Iglesia. Amén.

Con aprobación eclesiástica

(Pídase la gracia que se desea alcanzar)
Padrenuestro, Ave María y Gloria
Beata María Ludovica intercede por nosotros

Comunicar las gracias recibidas por intercesión de la Beata M. Ludovica, a las Hnas. Hijas de Ntra. Sra. de la Misericordia, Hospital de Niños, 14 e/ 65 y 66, CP 1900, La Plata Bs. As., Argentina.

Separata
Revista Eclesiástica Platense
Fundada el 18 de agosto de 1898
Propietario: Arzobispado de La Plata
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual: 308.870
Dirección, Redacción y Administración: Curia Eclesiástica,
calle 14 nº 1009 - B 1900 DVQ - La Plata (Buenos Aires)
Teléfonos (líneas rotativas): (0221) 425-1656
Página web: www.arzolap.org.ar
E-mail: arzolap@satlink.com.ar

Septiembre 2004

Diseño e Impresión en Editorial y Talleres Gráficos de la Universidad Católica de La Plata
Calle 115 Nº 552 - La Plata - Tel/Fax: 0221-422-6928 // 423-7375
editorial@ucalp.edu.ar • deptodise@ucalp.edu.ar • www.ucalp.edu.ar

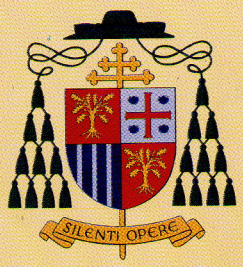

Arzobispado de La Plata